

La *AGRUPACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL «ATP»*
en Coordinación con el Colectivo
MECIMER

INFORMA A SUS CONSOCIOS

- Los requisitos para acceder a la Ley de la Segunda Oportunidad:

<https://www.legaltoday.com/practica-juridica/derecho-civil/civil/los-requisitos-para-acceder-a-la-ley-de-la-segunda-oportunidad-2023-09-21/>

- Justicia incluirá la mediación en el turno de oficio para asegurar el acceso a la resolución extrajudicial de conflictos:

<https://www.europapress.es/esandalucia/cordoba/noticia-justicia-incluire-mediacion-turno-oficio-asegurar-acceso-resolucion-extrajudicial-conflictos-20230919200949.html>